



**EDICTO**

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N 641 - 2do. Piso de la Ciudad de Formosa, a cargo de S.S. Dra. María Lourdes Leliur, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Fabiana Ortiz, cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Esperanza Adelma Leguizamón D.N.I. Nº 11.407.565 para que dentro de treinta (30) días lo acrediten, en los autos caratulados "LEGUIZAMON, ESPERANZA ADELMA S/ JUICIOS SUCESORIOS (Sucesión Ab-Intestato)", Expte. Nº 344 - Año 2.025. Publíquense los edictos por el plazo de un (1) día en el Boletín Oficial de esta ciudad. Formosa, 20 de <sup>1º aniversario del Juzgado</sup> Abril de 2026. Fdo.

27 ABR 2026  
11

*1º aniversario del Juzgado "VALER"*  
*4E: "30" valer*

*[Handwritten Signature]*  
Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ  
Secretaría